

**SESIÓN ORDINARIA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 19 DE JUNIO DE 2018**

En Santa Cruz, a 19 días del mes de Junio de 2018, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Quincuagésima Octava, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana Gonzalez Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Rafael Jara, Administrador Municipal y el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Compromiso de Mantenición y Gastos Operacionales Proyecto "Reposición Autoclave CESFAM Santa Cruz" / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN y Compromiso de Mantenición y Gastos Operacionales Proyecto "Reposición Clínica Dental Móvil" / 9:30 Hrs.**
- **Renovación de Patentes de Alcoholes año 2018, de acuerdo al art. 14 de la Ordenanza de Municipal que Regula Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y horario de funcionamiento/ Expone: Dirección de Control / 09:45 Hrs.**
- **Exposición Banco de Proyectos / Encargada Srta. Katherine Fritis / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:14 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 56° de fecha 06 de junio de 2018**, con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejala Rossana González presenta las siguientes observaciones:

- En la página 5, en la exposición de los varios, en el punto 2, debe decir "Presidente de la JJVV del Rincón de Yáquil"
- En el punto 3 debe decir "que ofició a Vialidad por el Camino del Rincón del Peral".

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 57° y Extraordinaria 29°, ambas de fecha 12 de junio de 2018**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 98 a Rentas, sobre cobro de patentes morosas, y cobros derechos de basura.
- Memo N° 99 a Administrador municipal, resultado sumario por contrato de áreas verdes y otros.
- Memo N° 100 a Obras, limpieza de fosas, trabajos en pasajes y otros.
- Memo N° 101 a DIDECO, actividad del día del padre.
- Memo N° 102 a Medio Ambiente, entrega bolsas.
- Certificado N° 315, Modificaciones Presupuestarias Educación.
- Certificado N° 316 Compromiso Mantenición Retroexcavadora y Camión Tolva.
- Certificado N° 317 Contrato Adquisición Lentes Ópticos.
- Certificado N° 318 Continuidad en Participación en ACHIFARP.
- Certificado N° 319 sobre renovación de Patentes Alcoholes 2017.

- Certificado N° 320 llamado a propuesta privada "Mejoramiento Evacuación Aguas Lluvias A. Díaz y Politécnico.

Recibida

- Memo N° 241 de Educación, informa contrataciones.
- Carta de Comité de Agua Potable Isla del Guindo, solicita subvención.
- Acta Comisión Jurídica, Ordenanzas, de fecha 22 de mayo 2018.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La Carta del Comité de Agua Potable Isla del Guindo, se remite a SECPLAN y al Administrador Municipal, a fin de que emitan informes. (Memo N° 103 y 104)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que la semana pasada se reunió con representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades, para analizar temas como la migración y herramientas para salud y prevención.

Por otro lado comenta que en las Modificaciones Presupuestarias que se presentarán a continuación, tienen incluido el traspaso de recursos a la JJVV de Villa Don Bosco por lo que se requiere la aprobación de la entrega de subvención para esta agrupación.

7.-TEMAS DE TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Gestión. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

Disminución de Gastos	\$6.222.435
Aumento de Gastos	\$6.222.435

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 321)

- **Compromiso de Mantenimiento y Gastos Operacionales Proyecto "Reposición Autoclave CESFAM Santa Cruz" / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN y Compromiso de Mantenimiento y Gastos Operacionales Proyecto "Reposición Clínica Dental Móvil" / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer acerca de los Proyectos "Reposición Autoclave CESFAM Santa Cruz" y "Reposición Clínica Dental Móvil". Además aclara las dudas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda autorizar el **Compromiso Mantenimiento y Gastos Operacionales Proyecto "Reposición Clínica Dental Móvil"** y **Compromiso Mantenimiento y Gastos Operacionales**

Proyecto "Reposición Autoclave CESFAM Santa Cruz". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 323 y 322)

- **Renovación de Patentes de Alcoholes año 2018, de acuerdo al art. 14 de la Ordenanza de Municipal que Regula Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y horario de funcionamiento/ Expone: Dirección de Control / 09:45 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas Director de Control, quien procede a explicar acerca del proceso de renovación de patentes de alcoholes. Entrega los antecedentes a los Sres. Concejales, donde hay tres listados, el primero con aquellos contribuyentes con patentes de alcohol, con documentación completa; el segundo con aquellos contribuyentes con patente de alcohol con documentación incompleta y el tercero con aquellos contribuyentes sin documentación. Además comenta acerca de las observaciones que hizo la Contraloría al respecto así como los documentos que se requieren para renovar la patente. También se comenta acerca de la necesidad de actualizar la Ordenanza Municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Renovación de las Patentes de Alcoholes**, de acuerdo al artículo 13 de la Ordenanza Municipal que regula el Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de funcionamiento, a Julio de 2018, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación completa**, esto es, los que se incluyen en el listado N° 1 del informe de la Dirección de Control N° 12, de fecha 19 de junio de 2018. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, se inhabilita para el caso de la patente a nombre de la
 Sra. Elsa Janet Gonzalez Martínez.
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 324)

El Concejo Municipal acuerda otorgar plazo hasta el día 20 de julio del presente año, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación incompleta o que están sin documentación**, esto es, los que se incluyen en el listado N° 2 y N° 3 del informe de la Dirección de Control N° 12, de fecha 19 de junio de 2018. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 324)

- **Exposición Banco de Proyectos / Encargada Srta. Katherine Fritis / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Katherine Fritis, quien procede a explicar acerca del programa de Banco de Proyectos. Señala que hoy dos líneas de financiamientos créditos para emprendedores y fondos concursables para organizaciones comunitarias. Comenta que se inició con la capacitación de los fondos del INJUV del que se consiguió la adjudicación de un proyecto para la JJVV Porvenir. Durante este año Santa Cruz fue una de las comunas que más proyectos comunitarios ha

presentado. También comenta que ha estado trabajando con la actualización de los comodatos de las Juntas de Vecinos de la comuna, entre otros puntos relevantes.

Al finalizar atiende las dudas y consultas de los Sres. Concejales y el Concejo agradece el trabajo que la Srta. Fritis ha realizado.

➤ **Subvención JJVV Villa Don Bosco.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de Subvención Municipal a la **Junta de Vecinos Villa Don Bosco**, La Patagua, por un monto de **\$750.000**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 325)	

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita información del sumario de áreas verdes.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita conocer el estado del sumario, solicita que se entregue la información por escrito.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita trabajos de mejoramiento en pasajes de Villa La Dehesa en Millahue de Apalta. (Memo N° 105)
2. Solicita estudio del Comodato que tienen que ver con el pago de consumo de luz de la Agrupación Cultural de Paniahue. Se debe revisar el contrato para determinar quién debe pagar el uso de la cancha. (Memo N° 106)
3. Solicita seguimiento del oficio que emitió el Departamento Social a la Autoridad Sanitaria, respecto del estado del Cementerio Parroquial, el que no cuenta con la resolución sanitaria correspondiente. (Memo N° 107)
4. Solicita al Departamento de Vivienda actas del ITO y de la EGIS respecto del Comité de Vivienda Nuevo Amanecer del 2017. (Memo N° 108)
5. Solicita revisar la situación y vulneración de derechos de la Profesora Ema Sánchez.
6. Solicita fiscalización al pasaje Octavio Godoy, Empleados Públicos ya que hay personas que se estacionan dejando sin salida a los residentes.

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita a la Dirección de Obras, revisión de la plantas de áridos de la comuna, solicita hacer un estudio para saber si están acreditadas y cómo se mida la extracción de los áridos. (Memo N° 105)

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios.

1. Reitera una exposición anterior respecto al estado del edificio de ex escuela de Paniahue, donde funciona la bodega y donde cumplen funciones algunos trabajadores municipales, pero el recinto no cumple con las condiciones básicas que merece un trabajador. No está desratizado ni fumigado, carece de servicios higiénicos aptos y de casaca para el personal, los trabajadores no tienen utensilios básicos para realizar sus labores guantes, máscaras, cascos, entre otros. Comenta que se trata de una discriminación de estos trabajadores. Añade que el Administrador comprometió una visita pero no se ha concretado. (Memo N° 103)

2. Solicita que en el proyecto de Pavimentación de Veredas de calle Díaz Besoain, se pueda coordinar con las obras que está realizando en el edificio de la Policía de Investigaciones. El Sr. Presidente responde que se estuvo conversando con la PDI para generar esta vinculación, y que existe un plan de consolidar dicha zona. Sin embargo el proyecto indicado se trata de una mejora temporal.

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita informe sobre en qué se está usando el 10% de los recursos SEP. Esto debido a que le preocupa que hayan funcionarios que están siendo cancelados con estos dineros. Solicita a Control verificar este hecho y que indique si se está cumpliendo con la norma, debido a lo informado por la Dirección de Educación en su informe de contrataciones donde se indica acerca de la contratación de un arquitecto. (Memo N° 109)
- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:38 horas.
- 9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 19 de Junio de 2018.